Tenancingo

Estado de México

2022 · 2024

Año 02 / Gaceta Municipal No. 99/Viernes 03 de marzo de 2023

GACETA

"PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO"

CALENDARIO DE DÍAS DE ASUETO AUTORIZADOS PARA EL AÑO 2023.

El presente documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios

Tenancingo
Estado de México
2022-2024
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
#ConHechosSí

Doctor en Derecho
Héctor Gordillo Sánchez
Presidente Municipal Constitucional de
Tenancingo, Estado de México.
(Rúbrica)

A su población hace saber:

El Ayuntamiento Constitucional de Tenancingo, Estado de México, 2022-2024, a través de la Coordinación de Recursos Humanos de la Dirección de Administración; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 47 del Reglamento de Condiciones de Trabajo del Ayuntamiento de Tenancingo, Estado de México, publicado en la Gaceta Municipal de fecha cinco de febrero de dos mil veintitrés; tiene a bien publicar el:

CALENDARIO DE DÍAS DE ASUETO AUTORIZADOS PARA EL AÑO 2023

DÍA	MES
08	Marzo
10	Mayo
15	Septiembre
4 y 27	Octubre
8 y 12	Diciembre

Tenancingo
Estado de México
2022 - 2024
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
#ConHechosSí
Folio: 1184

#ConHechosSí

Tenancingo
Estado de México
2022 - 2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las Mujeres en México".

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
7:37
03/03/23

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SECCIÓN: COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
No. DE OFICIO: MTM058/DAE00RH/0264/2023
EXPEDIENTE: MARZO/2023

ASUNTO: SE INFORMA.

Tenancingo Estado de México. A 03 de marzo del año 2023.

Dr. en D. Roberto Jardón Hernández
Secretario del Ayuntamiento de
Tenancingo, Estado de México
P r e s e n t e.

Además de saludarlo, me dirijo a usted, para solicitarle, que con fundamento en lo dispuesto por el Articulo 47 del Reglamento de Condiciones de Trabajo del Ayuntamiento de Tenancingo, Estado de México, publicado en la Gaceta Municipal de fecha 05 de febrero de 2023, los días de asueto autorizados para el año 2023, son los que a continuación enlisto de igual manera solicito su intervención para que estas fechas sean publicadas a la brevedad en la Gaceta.

- 8 de marzo
- 10 de mayo
- 15 de septiembre
- 4 y 27 de octubre
- 8 y 12 de diciembre

Sin otro particular por el momento quedo de Usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
L. en D. Felipe Josué Velásquez Estrada

Coordinador de Recursos Humanos
De la Dirección de Administración

COPIAS PARA Expediente Personal/minutario
NJC/FJVE/eno**

DOCTOR EN DERECHO
HÉCTOR GORDILLO SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL AYUNTAMIENTO DE TENANCINGO, MÉXICO
(Rubrica)

DOCTOR EN DERECHO
ROBERTO JARDÓN HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE TENANCINGO, MÉXICO
En términos de lo ordenado por el artículo 91 fracciones V y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México
(Rubrica)

Tenancingo
GACETA MUNICIPAL
PERIODICO OFICIAL

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Tenancingo

Estado de México
2022 · 2024

#ConHechosSí